

D. N. I.	APELLIDOS Y NOMBRE
32616384	SOUTO GRANDAL MARIA ANGELA
9155325	TENORIO TORNERO M. VICTORIA
24098582	TORRES DEL MORAL CONCEPCION
28348925	TRANCOZO PACHECO MATILDE
27264333	VALLS GUZMAN FRANCISCA MARIA
29724294	VICENTE CARMONA SEVERIANO GABRIEL
34293000	VILLAR RODRIGUEZ ANTONIO
30050778	YEPES GUISSADO PATROCINIO
27236681	ZURITA MOYA AGUSTIN

## PUESTO : COORDINADORES DE GABINETES PEDAGOGICOS DE BELLAS ARTES

75385873	ALFARO FERNANDEZ FLORENCIO
30480904	ANTUNEZ CUESTA FRANCISCA
24887475	APARICIO CERVANTES MARIA FRANCISCA
23676623	BENAVIDES VILCHEZ TRINIDAD
6910589	BORREGO BRAVO FRANCISCO
8418646	BORREGO GOMEZ JOSE
24217177	BOTELLA MALDONADO FRANCISCO
25877435	BUENO SEGURA MARIA DOLORES
23679604	ENRIQUEZ MATEOS CONCEPCION
23604162	ENRIQUEZ MATEOS MARIA ANGELES
23762290	ESTEVEZ CALLEJON MIGUEL
30412754	GARCIA ROMERO JOSE
28414434	GAVIRA AMJERO EMILIO JESUS
28345913	GOMEZ CONTRERAS JOSE MARIA
27992748	GONZALEZ GIMENEZ PAULINO
25919642	ILLAN RUEDA RUFINO
4530402	JAUREZ SANCHEZ CONRADO
25817418	LATORRE GARCIA JOSE
30415769	LOPEZ GARCIA FRANCISCO
29694746	MARIN SANCHEZ JOSE
26158779	MARTOS CALZADO DIEGO
23650929	MONTUFO GUTIERREZ ANTONIO
8429222	MORILLO ACEDO JUAN ANTONIO
23763129	PEDROSA CORREA DOLORES
29405372	PEREZ GOMEZ FRANCISCO
24062962	PRIETO MARTIN ANDRES
25743830	REDECILLAS PEGALAJAR CAPILLA
75209933	RODRIGUEZ LOPEZ JUANA MARIA
29707207	ROMAN DELGADO JOSE
25941338	RUIZ DURAN JOAQUIN
31386444	SANCHEZ SANCHEZ JUANA LUISA
75173645	SANCHEZ GARCIA ANTONIO
254655	SANCHEZ MATA LIDIA RUTH
24773477	SANTOS ARREBOLA MARIA SOLEDAD
30069872	SUJAR ROMERO EMILIO
20762263	URCIA ASIN MARIA PILAR
29687363	VALDIVIESO MUÑOZ MARIA TERESA
25908621	ZAFRA PEÑA ILDEFONSO

RESOLUCION de 26 de julio de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el artículo 2º.4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto

convocar a concurso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado del 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 16 de enero de 1985) y en lo no previsto, por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda. Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesento y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera. Deberán reunir además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4º. 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuarta. Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Córdoba, C/ Alfonso XIII, núm. 13, D.P. 14071 Córdoba, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, mediante instancia, según modelo Anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado, según se detalla y para cada caso, la siguiente cantidad: Doctores: 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados: 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados: 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La mencionada cantidad será ingresada por cualquiera de los siguientes procedimientos.

Preferentemente, por ingreso directo o transferencia a la cuenta corriente núm. 95451.5 abierta en la Entidad Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Avda. Gran Capitán, bajo el nombre «Gerencia Universidad de Córdoba», haciendo constar como concepto de ingreso «Plaza núm. Cuerpos Docentes Universitarios». El duplicado del resguardo bancario se unirá a la solicitud.

Por giro postal o telegráfico dirigido al Negociado de Habilitación y Pagaduría de la Universidad de Córdoba, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los siguientes datos: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa. La fotocopia del talón deberá unirse a la solicitud.

Quinta. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, concediéndose un plazo de diez días para la subsanación; en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los interesados dispondrán también de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación, para presentar la reclamación a que se refiere el artículo 5º.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Al término de estos plazos, si debieran producirse variaciones en la relación provisional, se notificará a los interesados la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación, igualmente, de las causas de exclusión. Transcurridos cuarenta días desde la notificación de la lista provisional sin que se hubiera comunicado la lista definitiva, se entenderá que aquélla ha adquirido carácter definitivo.

Sexta. El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocado a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión, y en su caso, a los suplentes necesarios, para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos para participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima. En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9º y 10º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Copia del Documento Nacional de Identidad conforme a lo establecido en el Real Decreto 1245/1985, de 17 de julio.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional a Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Novena. En ningún caso las Comisiones podrán aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas asignadas a su actuación.

Décima. La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados ante el Rector en los casos y en la forma prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo, agotadas, en su caso, las reclamaciones previstas en las normas.

Córdoba, 26 de julio de 1988.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

#### ANEXO I

##### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Plaza Núm. 27/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Ciencias Morfológicas. Departamento al que está adscrita: Ciencias Morfológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía Humana. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 28/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Biología Celular. Departamento al que está adscrita: Biología Celular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Biología (Citología, Embriología General Humana, Citogenética e Histología (General y Humana). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 29/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Ciencias Morfológicas. Departamento al que está adscrita: Biología Celular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Biología (Citología, Embriología General Humana, Citogenética Médica) e Histología (General y Humana). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 30/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores

Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Ciencias Morfológicas. Departamento al que está adscrita: Biología Celular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Biología (Citología, Embriología General Humana, Citogenética Médica) e Histología (General y Humana). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 31/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Ciencias Morfológicas. Departamento al que está adscrita: Ciencias Morfológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía Humana y Neuroanatomía. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 32/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Ciencias Morfológicas. Departamento al que está adscrita: Ciencias Morfológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía Humana y Neuroanatomía. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 33/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Microbiología. Departamento al que está adscrita: Microbiología Médica y Medicina Preventiva. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Microbiología y Parasitología Médica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 34/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Departamento al que está adscrita: Filosofía del Derecho, Derecho Internacional Público y Derecho Penal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Internacional Público. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 35/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Derecho Internacional Pública y Relaciones Internacionales. Departamento al que está adscrita: Filosofía del Derecho, Derecho Internacional Público y Derecho Penal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Internacional Público. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 36/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Microbiología. Departamento al que está adscrita: Microbiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Virología. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 37/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Biología Celular. Departamento al que está adscrita: Biología Celular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Citología e Histología (Vegetal y Animal). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 38/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Biología Celular. Departamento al que está adscrita: Biología Celular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Citología e Histología (Vegetal y Animal). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 39/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Biología Vegetal. Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal y Ecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fisiología Vegetal. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 40/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Edafología y Química Agrícola. Departamento al que está adscrita: Química Agrícola y Edafología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Agrícola. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 41/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Filología Griega. Departamento al que está adscrita: Ciencias de la Antigüedad y Edad Media. Actividades a realizar por

quien obtenga la plaza: Filología Griega. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 42/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de Conocimiento a la que corresponde: Historio del Arte. Departamento al que está adscrito: Ciencias Humanas, Experimentales y del Territorio. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Arte Contemporáneo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 43/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de Conocimiento a la que corresponde: Físico Aplicada. Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de Física (licenciatura de Veterinaria). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 44/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de Conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de Física (licenciatura de Veterinaria). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 45/1988. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de Conocimiento a lo que corresponde: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de Física General par Biólogos. Clase de convocatoria: Concurso.

**PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA**

Plaza Núm. 46/1988. Cuerpo al que pertenece: Titulares de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento o la que corresponde: Didáctica de las Ciencias Experimentales. Departamento al que está adscrita: Didáctica Especiales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física General (Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B.). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 47/1988. Cuerpo al que pertenece: Titulares de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Didáctica de la Expresión Musical. Departamento al que está adscrita: Didácticas Especiales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Música y su Didáctica para la Formación de Profesores. en E.G.B. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 48/1988. Cuerpo al que pertenece: Titulares de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento al que está adscrita: Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicodiagnóstico (Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. Clase de convocatoria: Concurso.

**Ver modelos de solicitud en BOJA núm. 23 (2 de 2), de 20.3.87. Págs. 933 a 938.**

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 1988, de la Dirección General de Personal, por la que se publican las listas definitivas propuestas por la Comisión Seleccionadora de puestos de trabajo docentes de carácter singular.*

La Orden de 17 de junio de 1988, por la que se convoca a concurso de méritos las puestos de trabajo docentes de carácter singular establece en su punto 6º; párrafa segundo la publicación de las listas de participantes seleccionados. En su virtud, resuelvo:

1º. Publicar, a propuesta de la Comisión Seleccionadora, la lista de participantes admitidos con indicación de las puntuaciones obtenidas (Anexo II).

2º. Publicar a propuesta de la misma Comisión, la lista de participantes excluidos (Anexo III).

3º. Contra los presentes listados, que tienen carácter de definitivas, se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en BOJA.

Sevilla, 16 de septiembre de 1988.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

**\*\*ANEXO I\*\***  
\*\*\*\*\*

**ADMITIDOS**

PUESTO : DIRECTORES DE RESIDENCIAS ESCOLARES

D. N. I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
75306040	RODRIGUEZ NAVARRO GREGORIO	20.100
1707463	CANO CALERO JUAN	19.125
25829213	GALLEGO MARCHAL FRANCISCO	18.050
23609634	ARENAS ROPERO JOSE	17.980
11626044	GUERRA BARTOLOME AURELIO	17.730
30391905	MIRANDA SALAZAR JOSE	17.725
23742985	GUTIERREZ MALDONADO ANTONIO	17.625
5817380	RODRIGUEZ ANGUITA CARLOS	16.390
25864407	MILLA PEREZ ASCENSION	15.925
23491346	CABRERA CASTILLO PATROCINIO	15.400
75057817	MARTINEZ PALACIOS CASIANO	15.300
27178951	LOPEZ JIMENEZ ANGEL	14.325
51842951	FERNANDEZ GONZALEZ SATURNINO	14.100
4536946	IGLESIAS REAL PABLO	13.865
75050636	MEDINA GONZALEZ JUAN ISAAC	13.150
25922142	MARIN MARIN EUGENIO	13.100
25558483	MENA TORRES ANTONIO	13.100
41068255	BERBEL PARDO TOMAS RICARDO	12.350
75208471	FERNANDEZ RUIZ MANUEL	11.440
24135819	ORTEGA HERRERA FRANCISCO BIENVENIDO	11.150
24285594	GARCIA AVILES ANTONIO	11.100
30193487	MUÑOZ RAMIREZ RAFAEL	10.900
27233700	PEREZ LOPEZ JUAN	10.765
75183898	FENQY PEREZ FRANCISCO	10.530
27236681	ZURITA MOYA AGUSTIN	10.500
30059826	SANCHEZ ALVAREZ FERNANDO	9.800
26179237	DIAZ LOPEZ ANTONIO	9.790
75629866	ESQUINAS PADILLA JOSE	9.565
29938476	GOMEZ RAMIREZ ANTONIO	9.400
24768384	URBANO PEREZ JOSE ANTONIO	9.375
30424776	CABELLO OSUNA ANTONIO	9.150
30185543	RUBIO SANCHEZ JESUS	9.050
30068879	OLMEDO MUÑOZ FRANCISCO	8.840
25952069	BUENO SANCHEZ ANA	8.450
75694819	URBANO GARCIA DOMINGO	8.365
26217722	RIBAS IBAÑEZ ALBERTO	8.200
19972686	ENRI JAIME MANUEL	7.355
74604875	VELAZQUEZ DE CASTRO PUERTA MARIA DOLORES	7.300
29737865	GARCIA CAMACHO RAFAEL	7.000
23343941	LUZON MARQUEZ CARMEN	6.620
1915635	POYATO LEON MARIA DE LA SIERRA	5.470

PUESTO : COORDINADORES DE DEPARTAMENTOS DE INFORMATICA

29723419	LOPEZ GOMEZ LUIS IGNACIO	21.830
45054757	GIMENEZ GALLEGO FERNANDO	21.593
51440725	ALARCON REQUENA MARIA DEL CARMEN	20.500
45053610	SANCHEZ MONTOYA RAFAEL	19.020
5123189	MOLINA TEBAR ANTONIO	18.950
26427107	LOPEZ FERNANDEZ FELIPE	18.875